

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peso por línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precio convencional. Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SU CRIPCIÓN Badajoz un mes, 1'25 pts.—En provincias, trimestre, 5 id.—extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Area-Aguirre 18

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

## Vinos de mesa superiores

Blanco y tinto a 6 pesetas arroba y 0'40 litro. Se expenden por el propio cosechero en la calle de San Agustín núm. 5, antigua Fábrica de Fideos. Los hay añejos de varias cosechas, a precios sumamente baratos.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

## Don Cayo Alvarado,

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipales y provinciales de Salamanca. Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que desean consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en BADAJOZ, del 1 al 17 de DICIEMBRE, hospedándose en el

Hotel de París

## Dentista

Se encuentra pasando el invierno en esta región entre Mérida y Badajoz, el conocido cirujano-dentista establecido en Salamanca, J. LERÓN ARIAS, el que ofrece todos los servicios de su profesión, con especialidad la colocación de coronas y dientes postizos, siendo las dentaduras completas que coloca, las más ligeras y útiles que se conocen. Actualmente está en Mérida con un completo gabinete dental en la fonda del Sr. Suárez, en donde consulta, y se pueden dirigir por carta. Precios módicos. Dentro de algunos días se establecerá en ésta en el HOTEL GARRIDO,

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6,

## Fernando Gonzalez Hernández

Habitado de Clases Pasivas

RAMON ALBARRAN 21, PRINCIPAL

## LA ASOCIACION IBERO-AMERICANA

La experiencia nos dice y comprueba frecuentemente, que el éxito de las empresas dependen casi siempre y en gran parte de la oportunidad. Por eso hay que reconocer, que la patriótica idea que persigue la Asociación ibero-americana, protegida por los Gobiernos españoles, de estrechar los lazos de unión entre España y las hoy Repúblicas americanas de origen latino, viene dando excelentes frutos, y los resultados prácticos se conocerán pronto, merced a la oportunidad del Congreso hispano-americano celebrado en 1900.

Es un hecho ostensible y consolador, que España vá estableciendo cada día mayores corrientes de simpatía con las Repúblicas sudamericanas, como también que en éstas viene notándose el amor a la madre común que determina la concentra-

ción paulatina que se va verificando de las grandes masas de origen latino, que cuenta ochenta millones de habitantes enfrente de las anglo-sajonas y esclavas.

Estas corrientes de simpatía por España, se demostraron primeramente en los brillantes y patrióticos discursos que en aquel Congreso se pronunciaron por los representantes de Gobiernos y sociedades de todos esos lejanos Estados en que se habla el castellano, y se ha vuelto a reproducir precisamente en el momento de la apertura del Congreso panamericano, en el que la primera nota que sonó fué la de un saludo cariñoso y entusiasta a la madre patria.

Ante este proceder, no nos sorprendió el fracaso ya iniciado y previsto, y la retirada a sus naciones de varios comisionados que, viendo la tendencia del Congreso actual, no quisieron hacerse solidarios de acuerdos que podían pugnar con los unánimemente adoptados en el hispano-americano de 1900.

La condición principal de todo buen director de una campaña, es saber aprovecharse de la victoria; por eso la Comisión internacional que en Madrid funciona no cesa un momento en el desarrollo de planes de unión con las Repúblicas hispano-americanas

El viaje a España de nuestro ministro plenipotenciario en la República Argentina, señor Arellano, parece que no tiene otro fin ni más propósito que el de someter a la aprobación del Gobierno el convenio comercial que desde ha tiempo viene gestionándose ante el departamento de Agricultura de aquel país, y que no tiene otro objeto que la reforma arancelaria para facilitar la importación española en aquella República.

Dada la crisis actual española y la escasez de mercados de que adolecen nuestro comercio y nuestra industria, es convenientísimo un tratado de comercio con aquella República. Para conseguirlo, es necesario que todos pongamos cuanto de nuestra parte esté, a fin de que pronto se recoja el fruto de esas corrientes de simpatía entre pueblos que tienen el mismo origen y hablan el mismo idioma.

## El rasguño

Allá por el año de 156... salieron de Salamanca para unirse a uno de aquellos famosos tercios de Flandes, dos jóvenes soldados, que si eran iguales en edad (20 años) no lo eran ciertamente en cuanto a alcurnia y posición social. Llamábase el uno don Alvaro, y era hijo del Duque de N... nieto del Príncipe de J... sobrino del Marqués de K, y toda su parentela figuraba en la corte y tenía privanza con el Monarca; mientras que el

otro era un oscuro hidalguillo llamado Sancho Llera, huérfano y tan escaso de bienes y de fortuna, que para poder seguir en Salamanca la carrera de Medicina habíase visto en la precisión de entrar al servicio del Duque de N, padre de su camarada.

El señor Duque juzgó con mucho tino que el descendiente de cien preciaros varones, para maldita de Dios la cosa necesitaba ser un sabio, que eso equivaldría a igualarse con los pelones que se rompían los cascos estudiando, que solo le cuadraba a carrera de las armas, que era la de los caballeros, porque siempre ha sido en el mundo muy caballeresco reventar al prójimo, sea con tizona ó con arcabuz, ya con espada, con fusil ó con cañón rayado.

Para cuando el joven don Alvaro cumplió los bonitos veinte años de su vida, y holgábase ya creyendo que su señor padre le iba a proporcionar, de golpe y porrazo, por lo menos la banda de capitán, se encontró con que el señor Duque le dijo estas palabras:

—Merced sin merecimientos propios más denigran que enaltecen; parte a la guerra y cobra por tus puños el galardón que apetece.

May bien hablado. El aristocrático mozo, de simple soldado, que el serlo en aquella época era tan honorífico como ostentar un grado de oficial ó jefe, se fué a Holanda, llevando consigo, en calidad de escudero, al misero estudiante, obligado a abandonar los libros por servir a su señor y dueño, so pena de perder su protección, única con que contaba para seguir y acabar la carrera de Medicina.

Pues, señor; sucedió que a poco de llegar a los Países Bajos, tocóles en suerte asistir a la batalla que cerca de Groninga dió el Duque de Alba a Luis de Nassau, vengando en ella atrozmente la derrota que en la Frisia había sufrido el Conde de Aremberg y que le costó la vida.

En la citada acción de Groninga, el joven don Alvaro no cesó de mirar con insistencia un terrible desecido que descubrió en la parte posterior de la casaca de Sancho Llera, reprendiéndole por tal abandono; de modo que el hijo del Duque, a causa de aquel desperfecto de indumentaria, estuvo siempre a las espaldas de su escudero mientras duró la batalla.

Esto no impidió que un soldado fugitivo le hiciera un rasguño con la pica en su línea cara, destigurandosele por el pronto. Menos afortunado el estudiante recibió un balazo de arcabuz en una tibia, partiéndose a por gala en dos.

No tardó en divulgarse la noticia de que don Alvaro estaba herido, y todos se apresuraron a ensalzar su valor temerario... Estaba herido de arma blanca, peleando cuerpo a cuerpo...

Alonso de Uña, que mandaba el tercio a que el heroico soldado pertenecía, comunicó inmediatamente al Duque de Alba aquel acontecimiento, y sobre el campo de batalla se le ciñó al bravo mozo la banda de capitán.

Con el rostro completamente entrapado, condujéronle en parihuela a Groninga, y fué visitado en su alojamiento por el maestro general Caiapino Vitali, por los jefes de tercio Julian Romero, Gonzalo de Bracamonte y Sancho de Londoño, por Gabriel Cerebelloni que mandaba la artillería, y en fin, por cuantos jefes caballeros españoles supieron la sensacional noticia, amen de todos los galenos que servían en el ejército, los cuales celebraron infinidad de consultas.

El tremendo gobernador de los Países Bajos despachó a España un mensajero para enterar al Sr. Duque, padre de don Alvaro, que este, batiéndose como un león, había resultado herido en la cara.

Llovieron cartas noticiando a la corte el hecho: una de ellas del Generalísimo al propio Rey D. Felipe II, haciendo mención del peligroso rasguño de arma blanca (cuerpo a cuerpo), y ello es que lo menos tardó cinco días en cicatrizarse la herida, merced a no sé cuántos parches que le pusieron... Así es que no quedó en la faz del esforzado capitán ni el más pequeño rastro que atestiguan su inmortal hazaña.

Estuvo, no obstante, en el lecho del dolor poco más de un mes, y pareciéndole algo conveniente no meterse en nuevas aventuras, regresó a España, sufrido ya el glorioso bautismo de sangre, y fué recibido en Salamanca y en el palacio de sus padres, como podría recibirse a un Alejandro ó un Filipo.

Conviene decir que no volvió con el hórreo del desdichado estudiante, el cual hubo de permanecer seis meses en un hospital flamenco, librando la vida a costa de una cojera perpetua. Pudo por fin regresar a Salamanca y reanudó sus estudios médicos mientras el flamante capitán brillaba en la corte como un astro de primera magnitud.

En uno de los exámenes a que se presentó Sancho Llera, y a propósito del libro *Natu hominis* de Hipócrates, que entonces se estudiaba, se dejó decir con mucha frescura, que además del temperamento, los humores, la edad y otras circunstancias que influyen en la mayor ó menor gravedad de las enfermedades, tenía gran interés el estudio del árbol genealógico del paciente.

—¿Por la herencia de los humores?— le preguntó uno del tribunal.

—No, señor: por la herencia de los títulos, del nombre, de las riquezas y de la posición...

—¿Como es eso!— exclamó frunciendo terriblemente el entrecejo otro de los catedráticos.—¡A ver! Explíquese el examinando.

—Sí, señor: las heridas, por ejemplo, tienen muchísima más importancia y son de más cuidado las leves, como un rasguño ó arañazo, si recaen en un caballero principal, que las graves, aunque sea con fractura del hueso, si las sufre un pelagatos; el primero necesita grandes cuidados y que le receten los más sabios émulos de Hipócrates, y para curar al segundo basta con que lo pulse un sangrador adocenado...

Los jueces quisieron dar calabazas a Llera; mas el presidente del tribunal, que caló al instante la intención del alumno y el hecho a que aludía, supo perdonarle aquella inocente represalia, y exclamó:

—¡Aprobado! ¡Aprobado!

RAMIRO BLANCO.

## Pacotillas

Ya don Antonio Maura prócer de altura, del gamacismo ejerce la jefatura. Don Antonio es un hombre de gran talento y una de las lumbreras del Parlamento. Tiene las simpatías de su partido y todos para jefe le han elegido. Con don German tenían gran esperanza de llenar todos ellos pronto la panza. Y con Maura creían que en breve plazo



comerían, lo mismo que con Gamazo. Pero su nuevo jefe su vida amarga, diciendo: «La cuarema va a ser muy larga.» Qué decepción tan grande! ¡qué desencanto! ¡Aún les quedan de ayuno la mar de años! La declaración esa concisa y breve les ha dejado fríos como la nieve. Algunos ya preparan el equipaje para en otros partidos tomar pasaje. Otros pensando se hallan así a lo tonto en qué partido pueden comer más pronto. Maura no es de Medina tierra del trigo, y con este concepto bastante digo. En resumidas cuentas: ¡qué soy un bolo a Maura antes de un año, se queda solo!

Faltan 10 días para la extracción de la gorda de Navidad, y ya les ha tocado a algunos. Dos banqueros que enviaron a la isla de Cuba mil billetes, los han vendido allí a razón de mil pesetas oro, más un cinco por ciento de beneficio. Para evitar estas gangas, tampoco estaría de más la ley del candado. ¡O aunque no fuera más que la del cerrojo!

ESTRANI.

Opinion del Dr. González de la Bandera, de Sevilla.

El Dr. D. Eulalio Fernández y González de la Bandera, ex-discipulo y Profesor de la Clínica del Hospital Central de Sevilla, es un eminente facultativo que una vez ha experimentado por sí mismo un tratamiento cualquiera, no duda en afirmar el valor que le reconoce.

Sabiendo de antemano que desde algún tiempo estudiaba con interés la acción regeneradora y tónica de un medicamento del que se habla mucho; fui a visitarle, aplicándole su opinión sincera e imparcial.

Recibo con el mayor gusto su visita, me dijo el doctor, y puede usted estar seguro de que he de decir sinceramente lo que pienso. ¿Cuál es, pues, el medicamento que tanto interesa a usted?

Tan frecuentemente y por todas partes se habla hoy de las Píldoras Pink, que según me aseguran emplea usted para algunas enfermedades, que tendría grandísimo placer en saber qué piensa usted de ellas.

Tengo excelente opinión de las Píldoras Pink, y las recomiendo en todos los casos cuya enfermedad tiene su origen en la pobreza de la sangre. He obtenido siempre los mejores resultados contra la anemia, clorosis y neurstenia. En donde otros medicamentos han sido ineficaces, las Píldoras Pink han curado ó mejorado notablemente al enfermo. Crea, en resumen, que se debe considerar este específico, y así lo considero yo, como uno de los más poderosos tónicos y reconstituyentes de la sangre.

Me autoriza usted, doctor, para servirle de su nombre y autoridad dando á conocer la opinión que le merecen las Píldoras Pink?

Cuando el Doctor asintió amablemente á mi petición, le di las gracias y salí de su casa, y hoy aprovecho su atenta autorización para repetir lo que en mi presencia se sirvió afirmar. A esto añadiré por mi parte, que personalmente he comprobado curas de reumatismo y de enfermedades del estómago, y he visto también á personas abatidas y estenuadas por la debilidad, recuperar las fuerzas y la salud.

Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de pesetas 4 la caja ó pesetas 21 las 6 cajas. El representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Sección Oficial

El Boletín del 10 publico: Circular de la Junta provincial de Ins-

trucción pública, para que los maestros remitan ciertos datos.

Reglamento de la contribución industrial (continuación).

Edictos de los Alcaldes de la Codosera, Villagarcía, La Parra, Santa Marta, Casas de Don Pedro, Siruela, Torre de Miguel Sesmero, Mérida, Magacena, Calzadilla y Fregenal, exponiendo al público repartos, matrículas, presupuestos, etcétera y anunciando subastas de consumos.

Edictos del Juez de instrucción de Mérida, recomendando la busca de gran número de piezas de telas robadas la noche del 30 de Noviembre último en un comercio de Mirandilla.

Otros edictos judiciales de escaso interés.

Lista de fallidos.

El Boletín del 11 publica: Circular de la Comisión provincial fijando los precios á que hayan de fijarse los artículos de suministro.

Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones de la Diputación provincial en el mes de Diciembre.

Reglamento de la contribución industrial (continuación).

Edictos administrativos anunciando subastas y exponiendo al público repartimientos, matrículas, etc.

Estado referente á los ingresos y pagos efectuados por el Ayuntamiento en Badajoz en el mes de Noviembre.

Edictos judiciales de escaso interés.

Lista de los fallidos.

Cronica Local

No sabemos como el Sr Alcalde no se ha apercibido de lo indecoroso que resulta para Badajoz, el permitir que á todas horas del día, se cuelguen, para secarse, en los balcones de las casas de las principales y más céntricas calles de esta población, las mantillas y pañales de los niños, así como las zaleas, colchones etc.

Esto, que sólo se consiente en los villorros, no dejará de causar extrañeza á los extranjeros y á las personas que de los pueblos de la provincia visitan la capital y que formarán un concepto poco favorable de su autoridad local.

Se hace pues, necesario, que los guardias municipales no toleren tales abusos y que se impongan multas á los que insistan en cometerlos.

Y para que el Sr. Alcalde no lo eche en olvido, le vamos á citar un hecho que presenciamos en la ciudad de Logroño.

Salíamos de casa una mañana y observamos que un caballero llamó imperiosamente á un guardia municipal y le dijo:

—No ha visto V. aquellas alfombras colgadas de los balcones de la casa número tantos?

—Si señor, contestó el guardia.

—Pues como siguen allí sin haberlas V. mandado quitar, imponiendo la multa correspondiente?, replicó el caballero.

—Porque es la casa de V. S., respondió el guardia.

—Pues por eso mismo, debe ser la primera en cumplir lo mandado y castigarla si no lo hace. Vaya V. inmediatamente á cumplir con su deber.

La persona que así se expresaba era don Diego de Francia, Marqués de San Nicolás y Alcalde de Logroño.

NAVIDADES. Es indispensable en todas las mesas, para evitar indigestiones, tomar después de la comida una copita de ANIS DEL MONO.

El arriendo de la Plaza de Toros

El domingo 15 se celebrará, como saben los lectores, la subasta para adjudicar dicho arriendo.

Los pliegos de proposiciones han de presentarse, según determina el que ha de servir de base para la subasta, el día 14, precisamente.

Como á algunas personas les ha causado extrañeza tal condición y que no se permita presentar los pliegos de proposiciones en el acto de la subasta, hemos procurado informarnos de las causas que para ello haya habido y se nos asegura que no son otras que el deseo de evitar que los primatas exploten el negocio como suelen hacerlo en otros muchos casos.

Los pliegos han de llevarse cerrados el día 14 y se irán metiendo en una caja delante de las personas que los presenten; al ir á comenzar la subasta se abrirá dicha caja y á cada proponente, que debe concurrir al acto, se le enseñará su pliego

antes de abrirlo, para que se cerciore de que se halla intacto.

El pan nuestro de cada día. Anoche llegó á esta capital, con más de una hora de retraso, el tren mixto. ¿Corrección por la falta? Ninguna.

F. DALBION ALLABERT. Cirujano dentista francés.

Dentaduras artificiales al alcance de todos. Dentadura completa desde 100 pesetas. Dientes sueltos desde 5 pesetas. Operaciones sin dolor ni peligro. O-rificaciones y empastes. Se hacen composturas y se reforman las dentaduras inservibles. Calle de Francisco Pizarro, núm 20. antes Aduana). Consultas de 10 á 12 y de 2 á 5.

Tribunales. JUICIO ORALES DEL DIA 7.

Sección 1.ª Procesados: Fernando Hernandez Ojeda y otro, vecinos de Llerena. Delito: Lesiones. Fiscal: Sr. Medina. Defensor: D. Manuel Ortega. Procurador: D. Antonio Thomás.

JUICIOS ORALES DEL DIA 11. Sección 2.ª

(Causa procedente del Juzgado de Jerez.) Procesado: Francisco Nogales Rodríguez. Delito: Hurto. Fiscal: Sr. Medina. Abogado defensor: Sr. Pesiny. Procurador: Sr. Suarez.

(Causa procedente del Juzgado de Mérida) Procesado: Francisco Villaloria Garrote. Delito: Estafa. Fiscal: Sr. Medina. Abogado defensor: Sr. García Tanreyro. Procurador: Sr. Granada.

(Causa procedente del Juzgado de Almodóvar.) Procesado: José Cande Carvera. Delito: Hurto. Fiscal: Sr. Medina. Abogado defensor: Sr. Diaz Ambrona. Procurador: Sr. Llerena.

Cognacs Henri Garnier y C.ª

Se arrienda

un cercado de olivar titulado «El Moñito», camino de Telena. El guarda enseña la finca.

Para tratar, con D. Luis Plá, calle de Arias Montano, 5.

TEATRO!

Hay en el teatro una colección de siseadores que no hacen maldita la gracia al público en general; porque además de cohibir al que aplaude con un perfectísimo derecho, lo hacen sin venir á cuento como anteanoche mismo sucedió, (sin ir más lejos).

Campanone á pesar de todo esto se canto anteanoche muy bien por parte de las principales figuras que son el tenor y la tiple.

La señora Gay fué aplaudida con justicia en diferentes ocasiones.

El Sr. Munain hecho un valiente en la romanza del tercer acto que cantó muy bien, valiéndole bravos entusiastas y prolongados aplausos á la terminación de dicha pieza.

El Sr. Banquells que también sacó lo mejor de su garganta, fué aplaudido en su entrada del primer acto.

Rodrigo, caracterizando el tipo muy perfectamente y manteniendo la hilaridad en el público.

A los siseadores, lo dicho: bien está que cuando los artistas lo hagan mal los paten inclusive, pero cuando cumplan, dejen al público que se desborde en su entusiasmo.

«Un Estudiante en Salamanca», que fué la obra interpretada anoche, dejó satisfecho al público que concurrió al teatro.

Aunque ya lo hemos dicho, debemos repetir á la Sra. Gay, que estudie la letra de las obras, pues por lo que se ve, al

público no le gusta que vaya pendiente del apuntador, y es lástima.

El sábado, la empresa ofrece un programa de atracción; pues á más de «El Barbero de Sevilla», se harán los estrenos de «La Trini», de autores conocidos en la localidad, y un entremés que lleva por título «El ojito derecho», original de los hermanos Quintero. J. G. C.

José Clavel.

Ex médico del Regimiento de Baleares. MELÉNDEZ VALDÉS, 24, (antes Granado) BADAJOZ.

Clínica de Medicina, Cirujía y niños. —Consulta de doce á una.

Para los obreros de dos á tres (50 céntimos.) Martes y Viernes de tres á cuatro, gratis á los pobres.

REGISTRO CIVIL.

Días 10 y 11 de Diciembre de 1901.

FALLECIDOS.

Francisco de la Concepción, caquessia palúdica.—Teresa Ruiz López, 3 meses, bronco-pemnonia.—Laureano Panizo Gonzalez, 64 años, tuberculosis pulmonar.—Fermin Cotrina Llera, 57 años, endopercarditis reumática.—Joaquin Thomas Gutiérrez, 30 años, pneumotorax.—Luisa Sanchez Maestre, 44 años, atasco intestinal.—Maria Luisa de Torres Delicado, 74 años, perineofalitis difusa.

NACIDOS

José Díez Navarro.—José Ramírez Ruiz.—Restituto Nieto y Maria de la Concepción Guillén (expositos).—Francisco Atienza Cruz.—Primiyo Gundian Espárrago.

CASAMIENTOS

Perfecto Rodriguez Exposito, con Manuela Grandioso Codosero.—David Molane Viera, con Rafaela Ray Pérez.

DEHESA QUE SE ARRIENDA

Para el próximo San Miguel se arrienda la dehesa de Sierra Brava, sita en el término de Jerez de los Caballeros, con buenas majadas y abrevaderos. Para tratar, con D. Gabriel Rodriguez Barrientos, en esta capital, Menacho número 21.

Recibos de Lotería.

En la imprenta de este periódico los hay talonarios, alegóricos, litografiados é impresos en tinta azul á 1 peseta el 100.

Servicio telegráfico

Camara alta.

Madrid 12 (22'30).

En la sesión celebrada hoy por el Senado, el marqués de Perijáa pidió que se adopten medidas para evitar la falsificación de los billetes de la Lotería de Navidad y que se aplace el sorteo á fin de poder renovar la estampación, canjeando los billetes auténticos por otros.

El duque de Almodóvar, ministro de Estado, contestó que pondría en conocimiento del de Hacienda, los deseos del marqués de Perijáa.

Varias noticias.

Madrid 13 (3).

Al ilustre poeta Núñez de Arce, le han repetido los vómitos, perdiendo las esperanzas de salvarle.

En Cádiz reina tranquilidad. Ha sido preso Salvochea. Se le juzgará como principal instigador de los sucesos de estos días.

Correspondencia particular.

Zafra.—D. A. F.—Recibida la libranza y queda saldada la cuenta de los últimos recibos enviados.

Baños de Montemayor.—Don E. B.—Recibida la libranza de 10 pesetas y queda pagada su suscripción hasta 31 de Enero de 1902.



CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

## LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38** pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban se buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA  
**JULIO MARTINEZ**  
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO. ECONOMIA. VENTAS AL PLAZO.

# Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA  
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA  
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

Matrículas de honor		6	
RESUMEN GENERAL.			
	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.	
Sobresalientes.....	7	8	
Notables.....	17	18	
Buenos.....	3	3	
Aprobados.....	64	68	
Suspensos.....	3	3	
	94	100	

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

## JOAQUIN RUFETE

6, Calle de la Soledad, núm. 6  
BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapañes, agremenes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6.—Badajoz

## ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO DE VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

**BADAJOZ**

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.  
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

INTERESANTE A TODOS

## LA COMPETENCIA.

RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela, que en virtud á los muchos favorecedores que nos honran con sus encargos, esta casa ha realizado importantísimas compras de los mismos puntos productivos á precios tan sumamente baratos, que solo podrán tener idea de ellos los que visiten esta casa, para lo cual á continuación detallamos algunos precios.

Trajes á medida lana superior, á.....	25 pesetas.
» » » » estambre .....	30 »
» » » cheviot novedad .....	35 »
» » » » .....	40 »
500 capas con embozos elegantísimos, desde.	20 »

Rio, 6 y 8.—Badajoz.

Últimos modelos en trajes de niño y Makforlans

MUEBLES DE LUJO

Talleres de Ebistería y Tapicería

## EL PROGRESO

DE

### Ramón Salas.

SALÓN DE VENTAS TALLER DE CONSTRUCCIONES

57, San Juan 57 10, Chapín, 10

Inmenso surtido en muebles de lujo y económicos á precios incompetibles, para amueblar salones, cafés y casinos. Obras de carpintería: pídase proyectos y presupuestos.

Exportación á la provincia, franco de embalaje.

Perfumería y Pasamanería

## HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

### PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visítaresta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Especialidad en Marsellés para campo

IMPERMEABLES SUPERIORES



